

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6347 *Anuncio de licitación de: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao. Objeto: Contratación de servicios de diversas pólizas de seguros para el Consorcio ESS Bilbao. Expediente: 314/25.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao.
- 1.2) Número de identificación fiscal: G95455473.
- 1.3) Dirección: Parque Científico y Tecnológico Bizkaia, Laida Bidea, Edificio 207B Planta Semisotano 2.
- 1.4) Localidad: Derio (Bizkaia).
- 1.5) Provincia: Bizkaia.
- 1.6) Código postal: 48160.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES213.
- 1.9) Teléfono: 946076620.
- 1.10) Fax: 946076621.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@essbilbao.org
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eYPHokkleh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Nh%2BPpPOyZSo%2FbjW6njtWLw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 66510000 (Servicios de seguros).
- 5.2) CPV Lote 1: 66510000 (Servicios de seguros) y 66516000 (Servicios de seguros de responsabilidad civil).
- 5.3) CPV Lote 2: 66510000 (Servicios de seguros) y 66515000 (Servicios de seguros de daños).
- 5.4) CPV Lote 3: 66510000 (Servicios de seguros) y 66514110 (Servicios de seguros de automóviles).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES213.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES213.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES213.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES213.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Contratación de servicios de diversas pólizas de

seguros para el Consorcio ESS Bilbao.

7.2) Lote 1: Seguro de Responsabilidad Civil General.

7.3) Lote 2: Seguro de Todo Riesgo Daños Materiales.

7.4) Lote 3: Seguro de la Flota de Automóviles.

8. Valor estimado: 232.500,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 604 días (el plazo de ejecución del presente contrato se inicia el 6 de mayo de 2026 y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2027, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdo expreso entre las partes, hasta alcanzar los 5 años de duración total (desde la fecha de inicio del contrato)).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, se deberá acreditar por los medios siguientes: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por los siguientes importes (correspondientes al valor anual medio del contrato), en función del/de los Lotes/s al/a los que se opte: Lote 1: 15.000,00 euros. Lote 2: 30.000,00 euros. Lote 3: 1.500,00 euros. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación de la solvencia económica y financiera por empresarios individuales o personas autónomas que no presenten sus libros de contabilidad para legalización en un Registro Oficial se realizará aportando en el Sobre 1 (o sobre único, según los casos) una declaración responsable indicando en la misma el volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios económicos disponibles. Para el caso en que finalmente resultara propuesto como adjudicatario, el licitador deberá justificar los datos manifestados en la declaración responsable, de la siguiente manera: 1. Autónomos en régimen de estimación directa: presentarán los IRPF y los libros contables. 2. Autónomos en régimen de estimación objetiva por módulos: en este régimen no es obligatorio llevar libros contables, pero deben conservarse facturas emitidas y recibidas, y en su caso, llevar un libro de bienes de inversión si se practican amortizaciones. Por tanto, presentarán esos documentos y los IRPF).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, se debe acreditar una relación de los principales servicios realizados de igual o

similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se requiere, en concreto, presentar, al menos, cinco contratos de servicios prestados de igual o similar naturaleza durante los tres últimos años. A TALES EFECTOS, SE PRESENTARÁ EL ANEXO 10 DEL PCAP DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO. Asimismo, los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (de acuerdo con lo previsto en el Anexo 3 del PCAP, el licitador se compromete a cumplir con las obligaciones esenciales del contrato que se recogen en el apartado 17.8 del presente Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. A tal fin, deberá aportar el ANEXO 13 debidamente cumplimentado y firmado).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (la eventual falta de concesión de nuevas prórrogas por parte de las aseguradoras daría lugar a una situación de ausencia de cobertura aseguradora, lo que supondría un riesgo cierto, grave e inmediato para la protección de los bienes, instalaciones, personal y terceros, así como para la adecuada cobertura de la responsabilidad patrimonial del Consorcio, con posibles consecuencias económicas y jurídicas de elevada entidad.).

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (3).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 3.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Lote 1: Oferta económica Lote 1 (Ponderación: 60%).

18.2) Lote 1: OFERTA TÉCNICA CUANTIFICABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTE 1 (Ponderación: 40%).

18.3) Lote 2: Oferta económica Lote 2 (Ponderación: 80%).

18.4) Lote 2: OFERTA TÉCNICA CUANTIFICABLE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTE 2 (Ponderación: 20%).

18.5) Lote 3: Oferta económica Lote 3 (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 12 de marzo de 2026 (la PCSP se rige por hora peninsular).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao. Parque Científico y Tecnológico Bizkaia, Laida Bidea, Edificio 207B Planta Semisotano 2. 48160 Derio (Bizkaia), España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 24 de marzo de 2026 a las 11:30 (La fecha es estimada. Si hubiera cambios en la misma, se informará al respecto) . Apertura electrónica. Apertura electrónica - 48160 Apertura electrónica, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: CONSORCIO ESS BILBAO.

25.1.2) Dirección: Laida Bidea 207B SS2 Parque Tecnológico de Bizkaia.

25.1.3) Localidad: Derio.

25.1.4) Provincia: Bizkaia.

25.1.5) Código postal: 48160.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: contratacion@essbilbao.org

25.3) Plazo de presentación de recursos: (se presentarán, en su caso, dentro del plazo legalmente establecido).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Consorcio ESS Bilbao.

25.4.2) Dirección: Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia Laida Bidea, Edificio 207-B .

25.4.3) Localidad: Derio.

25.4.5) Código postal: 48160.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: contratacion@essbilbao.org

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-001713088. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (25 de febrero de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 25 de febrero de 2026.

Derio (Bizkaia), 25 de febrero de 2026.- Director Ejecutivo, Mario Pérez López.

ID: A260007624-1